

BOEL de 13 de junio de 2023

Resolución del Director del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho por la que se publican los resultados definitivos y se proclama Directora electa del Departamento.

Celebradas las correspondientes votaciones en el procedimiento electoral a Director/a del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Publicar los resultados definitivos que se adjuntan como Anexo a este acta.

Segundo. - Proclamar Directora electa del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho a la **Profa. Dra. María José Fariñas Dulce**

En Getafe, a 9 de junio de 2023

Fdo. Juan Daniel Oliva Martínez

DIRECTOR, EN FUNCIONES, DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL,
ECLESIAÍSTICO Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral de la Universidad en el plazo de un mes desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL de 13 de junio de 2023

ANEXO

RESULTADOS DEFINITIVOS

Votos en favor del candidato: 34

Votos en blanco: 0

Electores censados: 47